

Escuela de  
Doctorado  
Anáhuac

Posgrados  
**ANÁHUAC**

## DOCTORADO EN DERECHO

---



Facultad de  
Derecho



La Universidad Anáhuac surgió en 1964 con el objetivo fundamental de elevar la condición humana y social de los hombres y las mujeres de México, mediante la formación integral de líderes de acción positiva con valores y conciencia social.

## MISIÓN

Contribuir a la formación integral de líderes de acción positiva y promover institucionalmente el desarrollo de la persona y de la sociedad, inspirados en los valores del humanismo cristiano.

## PRESENTACIÓN

---

El Doctorado en Derecho brinda formación académica de alto nivel en materia jurídica y humanística. Los doctorandos adquieren los conocimientos, las habilidades y las competencias suficientes y necesarias para incrementar su cultura jurídica, cuyo eje principal es la investigación profunda, seria y vanguardista sobre las diversas áreas que conforman esta ciencia.

En consecuencia, el conjunto de conocimientos que ofrece este doctorado impartido por la Universidad Anáhuac México, consolida una visión moderna y estructurada, indispensable en la formación/actualización de personas vinculadas a los numerosos retos que actualmente presenta el desarrollo jurídico.



## MISIÓN DE LA FACULTAD

---

Desde su fundación en el año 1964, la Facultad de Derecho adquirió el compromiso de formar profesionistas que, por su sólido desarrollo académico de talla mundial y por la vivencia de los valores trascendentes del humanismo, sean referente obligado tanto en las cuestiones tradicionales del Derecho como en los temas jurídico de frontera.

## OBJETIVO

---

Formar profesionales de alto nivel y excelencia a través de la transferencia del conocimiento y el desarrollo de metodologías de aprendizaje con las que cuenta la Universidad Anáhuac México, permitiéndoles articular conocimientos teóricos y prácticos de vanguardia en el ámbito del Derecho, lo cual conlleva a proponer y sustentar alternativas de solución a los problemas jurídicos más relevantes de nuestro tiempo actual a partir del desarrollo de investigaciones de alta calidad.

## PERFIL DE INGRESO

---

Maestros en Derecho, en el campo de las ciencias sociales o áreas afines, con licenciatura en Derecho y experiencia profesional vinculada al área del programa y que a juicio del comité académico pueda integrarse exitosamente al mismo.



## PERFIL DE EGRESO

---

### **Nuestros egresados son profesionales que:**

- Integran conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para investigar y ejercer la profesión de manera innovadora y ética, buscando la consecución de la justicia, la legalidad, la seguridad jurídica y el bien común.
- Aplican los recursos metodológicos y las técnicas de investigación idóneas desde una postura crítica y propositiva, a fin de analizar, explicar y plantear soluciones a los problemas actuales que enfrenta el Derecho, como ciencia.
- Son personas íntegras, con profunda formación jurídica, humana y moral inspirada en los valores perennes del cristianismo, que asumen el desarrollo de su actividad con pleno conocimiento y responsabilidad.



## TESTIMONIOS DE ALUMNOS

---

“ Elegí estudiar el Doctorado en Derecho en la Universidad Anáhuac por el acompañamiento que desde el primer semestre se realiza por parte de los profesores en la elaboración del protocolo de investigación; una vez cursando el Doctorado me encuentro con que la matrícula es reducida lo cual es maravilloso ya que da la posibilidad de poder interactuar mejor con el profesor y con los compañeros. Finalmente, es muy grato y enriquecedor encontrarme con profesores que además de ser altamente especializados, cuentan con los más altos grados y distinciones académicas, además de que están comprometidos y dispuestos a apoyar en nuestros proyectos de investigación.

”

**MTRO. ANTONIO BELTRÁN ESCOBAR**

“ Este programa ha sido una experiencia fabulosa, he aprendido sobre aspectos novedosos y tendencias de vanguardia en pensamiento jurídico. El claustro de excelentes profesores se distingue por incluir investigadores nivel SNI de tiempo completo, profesores que ejercen su práctica profesional en despachos jurídicos tanto en entidades del sector público como en empresas líderes en su sector. El programa tiene además la ventaja de permitir cursar materias de otras áreas del conocimiento como fueron en mi caso desarrollo y responsabilidad social. La Universidad cuenta también con una extensa biblioteca digital que te permite acceder a múltiples bases de datos, lo que facilita la consulta de materiales de investigación. Un aspecto muy valioso es la estructura de materias de investigación que acompañan cada semestre y que permiten el desarrollo del proceso de investigación desde la identificación del objeto de estudio y la construcción del protocolo hasta etapas avanzadas de redacción de la tesis. Además, el programa refleja los valores y principios de la Universidad. ”

”

**MTRO. EDGAR TRUEBA PAZ Y PUENTE**

## LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

---

- Derechos humanos, garantías y Estado constitucional
- Persona, Derecho y sociedad
- Decisión judicial, jurisdicción y conflicto
- Nuevas tecnologías, inteligencia para la seguridad y sistema jurídico
- Democracia, gestión presupuestal, justicia social y políticas públicas

## COMPETENCIAS PROFESIONALES

---

- Aplicarás los principios éticos de la profesión y promoverás ante todo la consecución de la justicia, de la seguridad jurídica y del bien común en la resolución de situaciones vinculadas con tu actuar profesional.
- Analizarás fenómenos, situaciones y contextos específicos, así como problemas contemporáneos vinculados con la ciencia jurídica con perspectiva local y global, a fin de ampliar las fronteras del conocimiento.
- Emitirás tu juicio experto y fundamentado ante los problemas que se suscitan en los diversos campos jurídicos a fin de proponer alternativas de solución.

# PLAN DE ESTUDIOS

## MATERIAS

Primer semestre	Pensamiento jurídico contemporáneo	Derechos humanos	Metodología de las Ciencias Sociales*
Segundo semestre	Tendencias constitucionales contemporáneas	Derecho comparado y de la integración	Proyecto de investigación en Ciencias Sociales*
Tercer semestre	Ética en las Ciencias Sociales*	Globalización, tecnología y Derecho	Técnicas de investigación en Ciencias Sociales*
Cuarto semestre	Electiva 1	Electiva 2	Argumentación e interpretación del Derecho
Quinto semestre	Electiva 3	Electiva 4	Tutoría de investigación en Ciencias Sociales*
Sexto semestre	Taller de Tesis en Ciencias Sociales*	Seminario de Desarrollo académico*	

\*Materias compartidas con el Doctorado en Administración Pública

### Áreas académicas:

Humanidades
  Prospectiva
  Constitucional Derechos Humanos
  Investigación

## MATERIAS ELECTIVAS

- Seminario de Derecho procesal constitucional
- Seminario de Derecho privado
- Geopolítica y administración para el desarrollo nacional
- Estructuras y procedimientos administrativos comparados
- Seminario de Derecho fiscal
- Seminario de Responsabilidad social y ambiental de la empresa
- Demografía y medioambiente
- Derecho administrativo y burocrático
- Seminario de Derecho administrativo
- Seminario de Derecho comercial
- Teoría de la organización y nuevo constitucionalismo
- Políticas y legislación informática
- Seminario de Derecho penal
- Seminario de medios alternativos de solución de conflictos
- Estado, seguridad y defensa
- Tratados y acuerdos internacionales

## ESTRUCTURA CURRICULAR

Duración del programa: 6 semestres (3 años).

Horarios: martes, miércoles y jueves de 7:00 a 9:00 horas, en Campus Norte

## CLAUSTRO DOCENTE

Nuestro claustro docente está integrado por doctores que se dedican a la docencia y la investigación de las asignaturas correspondientes, a nivel nacional e internacional.



### **Carolina León Bastos**

- Profesora-investigadora SNI I.
- Coordinadora de Derechos Humanos, Derecho Internacional, Amparo y Mercantil.

### **Italo Reyes Romero**

- Profesor-investigador.
- Coordinador de la Maestría en Ciencias Penales con Especialidad en Procesos Penales.

### **Angélica Josefina Laurent Pavón**

- Coordinadora del Área de Derecho Civil.

### **Verónica Martínez Martínez**

- Profesora-investigadora.

### **Santiago Botero Gómez**

- Profesor-investigador SNI 1.
- Coordinador del Seminario de materias introductorias, éticas y filosóficas.

### **Laura Verónica Coronado Contreras**

- Profesora-investigadora.

### **Luis Carranza Figón**

- Profesor-investigador.
- Coordinador académico del Doctorado en Derecho.

### **Bernardino Esparza Martínez**

- Profesor-investigador SNI III.

### **Javier Espinoza de los Monteros Sánchez**

- Coordinador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Anáhuac.
- Profesor-investigador.

### **Mario Maldonado Smith**

- Profesor-investigador SIA de la Cámara de Diputados.

### **Erika Judith Salinas de la Torre**

- Profesora-investigadora.

### **Luis Fernando Ávila Salcedo**

- Profesor-investigador.

# REQUISITOS DE ADMISIÓN

**1.** Llenar solicitud, la cuál será proporcionada por la Universidad de forma física o electrónica y deberá acompañarse de los siguientes documentos:

- Acta de nacimiento original
- CURP (formato nuevo)
- Copia del título profesional de licenciatura (ambos lados)
- Copia de cédula profesional de licenciatura (ambos lados)
- Originales de certificados oficiales de estudios totales de licenciatura y maestría (no se acepta kardex, ni historial académico). El tiempo que tiene el alumno para entregarlo es de seis meses a partir de la fecha de inicio del programa, sin prórroga
- Copia del grado de maestro (ambos lados)
- Dos cartas de recomendación académica o laboral
- Currículum
- Copia de la cédula de maestría (ambos lados)\*\* Si la cédula fue expedida a nivel estatal deberá tramitar la cédula federal
- Solicitud de admisión (archivo adjunto)
- Consentimiento de validación de documentos - adjuntar copia de INE

**2.** El mismo día que se entrega la documentación de manera física, se realiza la entrevista con el coordinador académico del programa. Es indispensable programarla con anticipación.

**3.** Se deberá entregar un anteproyecto de investigación del área de interés del aspirante.

**4.** El resultado de la entrevista, así como los documentos se someten a un Comité de Admisiones, el cual determina qué aspirante es apto para ingresar al posgrado.

**5.** A quien haya sido admitido se le proporcionará un número de expediente y se le hará llegar una carta de admisión por medio de la Coordinación de Posgrados de la Facultad de Derecho.

# ACTIVIDADES ADICIONALES

## Servicios y establecimientos



### Biblioteca

#### Campus Norte

Préstamo de cuatro libros por siete días con posibilidad de dos renovaciones vía telefónica o por internet.

Horario de atención: Lunes a viernes de 7:00 a 22:00 horas y sábados de 9:00 a 14:00 horas.

Tel.: 55 56 27 02 10

- Acervo general: exts. 8451, 8465 y 8303
- Biblioteca de posgrado: ext. 7133
- Sala de lectura: ext. 8306

#### Campus Sur

Biblioteca con área de silencio y cubículos individuales  
Torre 3 planta baja



### Clínica Dental Universitaria

#### Campus Norte

Atención por alumnos de últimos semestres supervisados por académicos especialistas.

No tiene fines de lucro, solo se aplican cuotas de recuperación de los materiales.

Servicios: limpieza dental, restauraciones, prótesis, radiografías, endodoncias, extracciones, cirugías y odontopediatría.

Informes y citas:

Tel.: 55 56 27 02 10 ext. 7276

clinica.dental@anahuac.mx



### Biblioteca digital

[www.anahuac.mx/mexico/biblioteca](http://www.anahuac.mx/mexico/biblioteca)

Solicita tu usuario y contraseña en Servicios Escolares o en el chat de atención al público:  
[www.anahuac.mx/mexico](http://www.anahuac.mx/mexico)



### Pastoral Universitaria

#### Campus Norte

- Misas entre semana  
Lunes a viernes: 7:55 y 13:05 horas.
- Misas dominicales  
Niños: 11:20 horas/General: 12:20 y 13:30 horas/  
Jóvenes: 19:00 horas.
- Hora Eucarística para jóvenes: Jueves 20:00 horas.
- Confesiones: Durante la misa de 13:05 horas.

#### Campus Sur

Capilla Torre 1 sur



### Consultoría familiar

Atención por alumnos del último trimestre y egresados de la Maestría en Ciencias de la Familia.

Informes para consultoría:

Rocío Hernández Sánchez

Tel.: 55 56 27 02 10 ext. 7149

[rocio.hernandez@familia.edu.mx](mailto:rocio.hernandez@familia.edu.mx)

Campus Norte



### Cajeros y banco

#### Campus Norte

Contamos con la sucursal 0518 de Santander dentro del campus, además de tres cajeros:

- Sucursal del banco: Tel.: 55 55 96 12 63
- Edificio de Rectoría
- Edificio de Posgrado (sótano)

#### Campus Sur

Torre 3 del lado izquierdo

## Transporte Anáhuac\*

Intercampus:

[www.anahuac.mx/mexico/files/Transporte-Inter-Campus.pdf](http://www.anahuac.mx/mexico/files/Transporte-Inter-Campus.pdf)

Informes:

Campus Norte Tel.: 55 56 27 02 10 ext. 7265  
[transporte.norte@anahuac.mx](mailto:transporte.norte@anahuac.mx)

Campus Sur Tel.: 55 56 28 88 00 ext. 625  
[transporte.sur@anahuac.mx](mailto:transporte.sur@anahuac.mx)

\*Es indispensable tener credencial vigente



### **Clínica de Nutrición**

Diagnóstico de los participantes para identificar malos hábitos de nutrición y apoyo para llevar una vida más saludable.

Informes:

clinica de nutricion@anahuac.mx



### **Salas de cómputo**

Campus Norte

2º piso de Biblioteca

Horario de atención de 7:00 a 22:00 horas

Tel.: 55 56 27 02 10 ext. 8457



### **Centro de Asesoría Jurídica Anáhuac**

Informes:

Mtra. Yessica Pando

Tel.: 55 56 27 02 10 exts. 8123, 8218 y 7628

juridico@anahuac.mx



### **Instalaciones deportivas\***

Campus Norte

• Gimnasio: Lunes a viernes de 7:00 a 21:30 horas

• Pista de atletismo: Lunes a viernes de 7:00 a 22:00 horas y sábados de 7:00 a 14:00 horas.

• Canchas (fútbol, tenis, basquetbol y pádel).

Para su uso, verifica la disponibilidad con 24 horas de anticipación.

Informes:

Tel.: 55 56 27 02 10 exts. 8476, 8456 y 8478

beatriz.mancera@anahuac.mx

Campus Sur

Canchas de fútbol, basquetbol, tenis, voleibol de playa y pista de atletismo

\*Es indispensable tener credencial vigente



### **Atención espiritual**

pastoral.universitaria@anahuac.mx

## **Credencial**

### **Tramita tu credencial (sin costo)**

1. Asiste al módulo de credenciales ubicado en planta baja del Edificio de Rectoría, de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas.
2. Proporciona tu nombre completo.
3. Te tomarán la fotografía, actualizarán tus datos y recibirás tu credencial al instante.

Beneficios:

Identificación para acceso al campus y uso de instalaciones.



### **Enfermería**

Campus Norte

Atención médica y consultas gratuitas.

Planta baja del Edificio de Biblioteca.

Informes: Leticia Cruz Cervantes

Tel.: 55 56 27 02 10 ext. 7221

# Nuevo modelo académico

## Plan de estudios

Es el documento oficial que describe el perfil profesional de egreso conformado por las asignaturas que deberás cursar. En tu escuela o facultad han diseñado un mapa curricular que es una propuesta del orden en el que puedes cursar tus asignaturas y la carga académica sugerida por periodo. En el plan de estudios se señala el número de créditos de las asignaturas o actividades académicas que debes completar.

PLAN DE ESTUDIOS									
ÁREA ACADÉMICA	MATERIAS								MATERIAS ELECTIVAS
	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE	4º TRIMESTRE	5º TRIMESTRE	6º TRIMESTRE	7º TRIMESTRE	8º TRIMESTRE	
FUNDAMENTOS DE TEOLOGÍA PROTESTANTE	Formación profesional y académica	Formación profesional y académica	Formación profesional y académica	Formación profesional y académica	Formación profesional y académica	Acción pastoral y pedagógica			
ACCIONES PASTORALES		Acción pastoral y pedagógica	Acción pastoral y pedagógica	Acción pastoral y pedagógica	Acción pastoral y pedagógica	Acción pastoral y pedagógica	Acción pastoral y pedagógica	Acción pastoral y pedagógica	Acción pastoral y pedagógica
PROFESIONALES Y ESPECIALIZACIONES						Profesional de la escuela			
INVESTIGACIÓN				Selección de asignaturas de investigación					
ACTIVIDADES ACADÉMICAS				Actividad	Actividad	Actividad			

## Identificación de materias

Cada asignatura se identifica por una clave, por ejemplo: EC05509. Una misma asignatura puede aparecer en los planes de estudio de otros programas. Algunas asignaturas tienen **prerrequisito**, es decir, que para cursarlas necesitas haber aprobado previamente las asignaturas señaladas como prerrequisitos.



## Estructura curricular

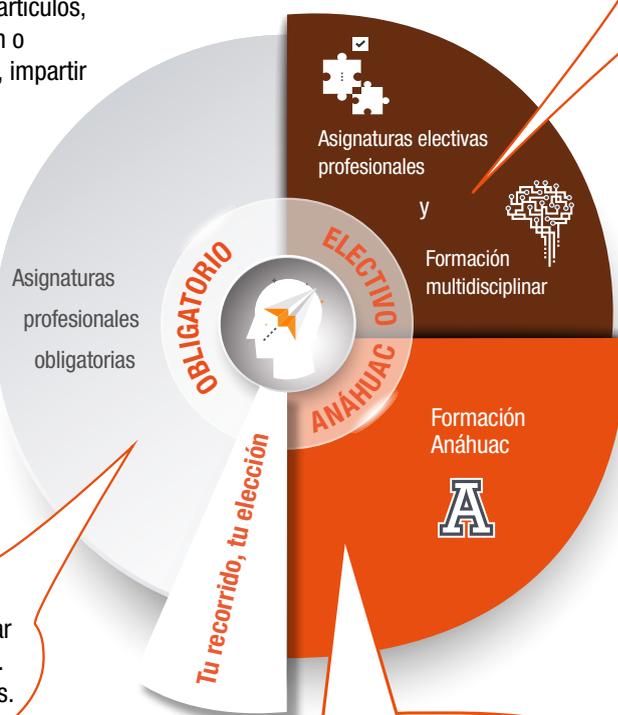
Tu plan de estudios se integra por un bloque obligatorio y otro electivo.

### El modelo académico de posgrado

otorga créditos a actividades de formación académica, por ejemplo publicar artículos, realizar estancias de investigación o profesionales, asistir a congresos, impartir conferencias, entre otras.

Los alumnos interesados en realizar estas actividades deberán solicitar al coordinador académico su autorización previa.

### Modelo académico de posgrado



### Bloque Electivo

Asignaturas de diversos ámbitos de especialización que te permite inclinar tu trayectoria académica, según tus intereses y necesidades.

### Asignaturas electivas profesionales

Para cubrir estos créditos podrás elegir asignaturas:

- Profesionales electivas de tu plan de estudios.
- Profesionales (obligatorias o electivas) de otros programas de posgrado de tu misma escuela o facultad.

### Asignaturas de formación multidisciplinaria (FMD)

Para favorecer una perspectiva multidisciplinaria, en algunos planes de estudio se requiere que cumplas créditos de asignaturas de otras escuelas o facultades.

### Área de concentración profesional

Algunos planes de estudio incluyen en el bloque electivo asignaturas profesionales para la especialización en temas específicos.

Si tu plan de estudios no lo contempla, aparecerán cero créditos en este apartado.

### Bloque Obligatorio

Asignaturas que deberás cursar para lograr el perfil de egreso. Asegúrate de acreditarlas todas.

### Asignaturas de Formación Anáhuac (FAN)

Para fortalecer tu formación integral deberás cubrir estos créditos cursando Asignaturas de Formación Anáhuac.

Estas están incluidas en los planes de estudio de otras facultades, o bien, en la oferta académica de posgrado de la Dirección Académica de Formación Integral (DAFI).

## Selección de cursos

Es importante que selecciones e inscribas oportunamente las asignaturas que desees cursar en cada periodo.

La mayoría de las asignaturas de un plan de estudios tiene un costo determinado con base en un factor de cobro asignado a dicho programa. Sin embargo, puede darse el caso de que hayan sido incluidas en el plan de estudios o que tú selecciones asignaturas de otros programas como obligatorias o electivas, **cuyo costo sea diferente** a las demás asignaturas de tu plan de estudios.

Acude con tu coordinador para que te oriente y aclare cualquier duda que tengas sobre este proceso.

Asignatura FACULTAD 1	Asignatura FACULTAD 2	Asignatura FACULTAD 3
Materia	Materia	Materia
Clave	Clave	Clave
Día	Día	Día
Horario	Horario	Horario
Salón	Salón	Salón
INSCRIBIR	INSCRIBIR	INSCRIBIR

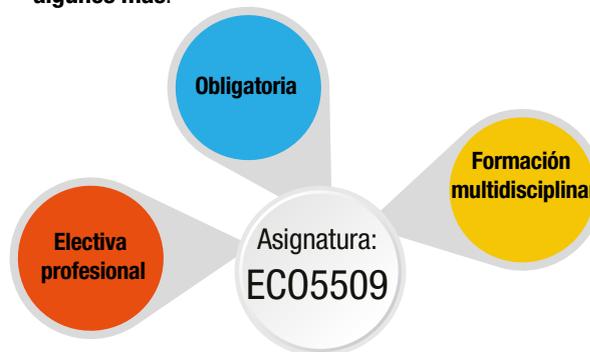
## ¿Cómo abonan las asignaturas a tu historia académica?

En cada plan de estudios hay asignaturas que solo pueden ser cursadas por los alumnos de ese programa en particular, otras que solo pueden cursar alumnos de esa escuela o facultad, y finalmente, otras que pueden ser cursadas por alumnos de cualquier programa de posgrado.

Puedes verificar con tu coordinador cómo abona cada asignatura a tu historia académica.

Al aprobar una asignatura, el sistema identifica en qué programa estudia el alumno y, con base en eso, analiza a qué bloque o subbloque abona y la registra en su historia académica.

Es decir, **una misma asignatura puede ser obligatoria para los alumnos de un programa, electiva profesional para los de otro o de formación multidisciplinaria para algunos más.**



Facultad	Plan de estudios	Bloque en el que se ubica una asignatura	Bloque al que abonará la asignatura			
			Obligatorio	Electivo		
				Área de concentración	Profesional	Formación Anáhuac
De tu facultad	De tu plan de estudios	Obligatorio	X			
		Electivo área de concentración		X		
		Electivo profesional			X	
		Electivo profesional excedente con atributo FAN *				X
		Electivo profesional excedente con atributo FMD *				X
	De otro plan de estudios	Obligatorio			X	
		Área de concentración o electivo profesional			X	
		Obligatorio o electivo con atributo FAN o FMD			X	
		Obligatorio o electivo excedente con atributo FAN *				X
		Obligatorio o electivo excedente con atributo FMD *				X
De otra facultad o área	Dirección Académica de Formación Integral (DAFI)	De Formación Anáhuac (todas tienen atributo FAN)			X	
	De otro plan de estudios	Obligatorio o electivo con atributo FAN			X	
		Obligatorio o electivo con atributo FMD				X

El siguiente cuadro muestra el proceso de validación que se sigue.

# DOCTORADO EN DERECHO

## Reconocimiento académico:

La Universidad Anáhuac México otorgará el grado de Doctor en Derecho al participante que curse y apruebe el total de asignaturas del plan de estudios y la modalidad de titulación autorizada por esta Universidad. Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública por Decreto Presidencial publicado en el *D.O.F.* el 26 de noviembre de 1982.

## Coordinación académica:

Dr. Luis Carranza Figón  
luis.carranza@anahuac.mx

## Informes:

Centro de Atención de Posgrado y Educación Continua  
Tel.: 55 56 27 02 10 exts. 7186 y 7100  
posgrado@anahuac.mx

Campus Norte  
Av. Universidad Anáhuac 46, col. Lomas Anáhuac,  
Huixquilucan, Estado de México, C.P. 52786

Campus Sur  
Av. de los Tanques 865, col. Torres de Potrero,  
Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01840

